

Una nueva guía internacional refuerza el control de las toxinas marinas

- La publicación ofrece una hoja de ruta para el monitoreo de floraciones de algas nocivas y toxinas marinas en moluscos bivalvos, un paso clave para garantizar la seguridad alimentaria y la sostenibilidad del sector marisquero

Vigo, martes 14 de abril de 2026. El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC) colabora en la *Joint FAO/IOC-UNESCO/IAEA guidance on monitoring of algal toxins in bivalve molluscs* que acaba de ser elaborada y publicada de forma conjunta por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, por sus siglas en inglés), la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO (COI-UNESCO) y el Organismo Internacional de la Energía Atómica (IAEA, por sus siglas en inglés).

Esta guía tiene como objetivo apoyar el desarrollo y armonización de métodos de muestreo, análisis y gestión para las zonas de producción y recolección, con el fin de determinar los niveles de toxinas en los moluscos bivalvos y la presencia de microalgas tóxicas en el medio marino. De este modo, se facilita el cumplimiento de los requisitos sanitarios y comerciales tanto de mercados nacionales como internacionales.

Asimismo, el documento está concebido como una hoja de ruta para autoridades, laboratorios, organismos de control e instituciones regionales y nacionales, tanto para establecer e implementar programas de monitoreo y gestión de toxinas marinas y floraciones algales nocivas (FAN) como para ampliar o mejorar los programas existentes. Un aspecto relevante es la inclusión del monitoreo de microalgas, lo que permite anticiparse a los episodios de contaminación y mejorar la gestión del riesgo de contaminación por toxinas en los moluscos bivalvos destinados al consumo humano.

La globalización del mercado significa que los riesgos alimentarios ya no se limitan a los consumidores locales. Si bien los marcos internacionales de seguridad alimentaria existentes, como el *Codex Alimentarius*, proporcionan una orientación importante, no abordan específicamente la vigilancia y la gestión de las floraciones de algas y las ficotoxinas perjudiciales.

Esta publicación contribuye a llenar este vacío, apoyándose en experiencias previas y actuales en materia de seguridad de los mariscos, como el desarrollo de mapas de riesgo de FAN, materiales de orientación y programas de capacitación para la gestión de riesgos microbiológicos.

La nueva guía es el resultado de un intenso trabajo científico y técnico impulsado por el Panel Intergubernamental Conjunto de la COI-UNESCO y la FAO sobre Proliferaciones de Algas Nocivas (IPHAB, por sus siglas en inglés) que, en los últimos años, identificó importantes carencias en las directrices internacionales para el seguimiento de algas tóxicas y biotoxinas marinas.

Para abordar esta necesidad, la FAO, la COI y la IAEA co-organizaron la *Reunión de Expertos sobre Biotoxinas Marinas y Monitoreo de Proliferaciones de Algas Nocivas*, que se celebró del 6 al 9 de octubre de 2025 en Roma (Italia), con la participación de un equipo multidisciplinar de doce expertos internacionales, entre los que se encontraba Begoña Ben-Gigirey, investigadora del Centro Oceanográfico de Vigo del IEO que es la vicepresidenta y delegada española del panel intergubernamental IPHAB.

Resultado de un grupo de trabajo de expertos internacionales en el campo ha sido la elaboración de la *Guía Conjunta FAO/COI-UNESCO/IAEA sobre el monitoreo de toxinas algales en moluscos bivalvos* a la que el IEO-CSIC ha contribuido especialmente en el apartado de metodologías analíticas para biotoxinas marinas a través de Begoña Ben-Gigirey.

Desde el ámbito científico y de gestión marina, iniciativas como esta guía refuerzan el papel del conocimiento oceanográfico en la protección de la salud pública, el apoyo a los sectores pesqueros y marisqueros y la conservación de los ecosistemas marinos.

Referencia: FAO, IOC-UNESCO and IAEA. 2026. *Joint FAO/IOC-UNESCO/IAEA guidance on monitoring of algal toxins in bivalve molluscs – Including monitoring of harmful algae and management of harvesting and production areas*. Food Safety and Quality Series, No. 34. Rome <https://doi.org/10.4060/cd8990en>

El Instituto Español de Oceanografía (IEO, CSIC), es un Centro Nacional del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), dependiente del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades, dedicado a la investigación en ciencias del mar, especialmente en lo relacionado con el conocimiento científico de los océanos, la sostenibilidad de los recursos pesqueros y el medio ambiente marino. El IEO representa a España en la mayoría de los foros científicos y tecnológicos internacionales relacionados con el mar y sus recursos. Cuenta con nueve centros oceanográficos costeros, cinco plantas de experimentación de cultivos marinos, 12 estaciones mareográficas, una estación receptora de imágenes de satélites y una flota compuesta por cinco buques oceanográficos, entre los que destacan el Odón de Buen, el Ramón Margalef y el Ángeles Alvariño.



INSTITUTO
ESPAÑOL DE
OCEANOGRAFÍA

 986492111  prensa@ieo.csic.es  @IEOOceanografia  @IEOOceanografia  www.ieo.es